



GRUPO 2010 MASCULINO - CONCENTRACIÓN PUENTE DE NOVIEMBRE

Desde el Área Técnica nos complace comunicar una nueva actividad del programa Bamarén de Tecnificación del año 2025, con la convocatoria de concentración de trabajo para el **GRUPO 2010 MASCULINO**

En esta concentración el equipo técnico del programa ha diseñado una doble jornada de trabajo con entrenamientos, talleres y competición, para consolidar los objetivos del programa.

CONSIDERACIONES PARA LA ACTIVIDAD

- **La asistencia debe ser confirmada o justificada**, rellenando el formulario en las **próximas 24 horas**, para poder confirmar el número de participantes. En caso de no recibir confirmación se entenderá que el deportista no acude a la concentración.
- Es necesario indicar posibles alergias alimentarias en el formulario.

CONVOCATORIA PUENTE DE NOVIEMBRE

FECHA	HORARIO	INSTALACIÓN	ALOJAMIENTO
01 a 02 noviembre	Todo el día	P.M. GUADARRAMA P.M. EL Zaburdón. San Lorenzo de El Escorial	Albergue Fray Luis de León GUADARRAMA

En esta convocatoria se incluyen deportistas invitados. Son aquellos que en su momento consiguieron su acceso al programa por las pruebas de detección, pero cuya carga de entrenamiento y competición habitual no les permite acudir regularmente a las sesiones. Igualmente deportistas que participan en las actividades de tecnificación de la RFEBM.

Daniel Sánchez-Nieves Fernández

Dirección Técnica

Federación Madrileña de Balonmano

Edificio "EL BARCO" - Avda. Sala de los Infantes 1, 6ª planta - MADRID 28034

(+34) 605 570 833 91 364 63 47

[DIRECCIÓN TÉCNICA](#)



1º. INCORPORACIÓN Y SALIDA DE DEPORTISTAS

INCORPORACIÓN – SÁBADO 1 DE NOVIEMBRE DE 2025 – 09:30 HORAS

Los deportistas deberán estar a las 09:30 horas del sábado 1 de noviembre en el *Pabellón Municipal de Guadarrama. C. de los Escoriales, 13, 28440 Guadarrama, Madrid*

📍 Polideportivo Municipal Guadarrama

RECOGIDA – DOMINGO 2 DE NOVIEMBRE DE 2025 – 19:00 HORAS

La recogida de deportistas será el domingo 2, a las 19:00 horas, en el *Polideportivo El Zaburdón, de San Lorenzo de El Escorial. C. las Pozas, 183, 28200 San Lorenzo de El Escorial, Madrid.*

📍 Polideportivo El Zaburdón

2. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

1. ·DNI o pasaporte originales
2. Tarjeta sanitaria original.
3. Consentimiento informado fisioterapia. (En el formulario de confirmación de asistencia)
4. Información sobre alergias (en el formulario)

NOTA: Los deportistas deben enseñar a los entrenadores todos los documentos al inicio de la actividad. QUIEN NO ENTREGUE LA DOCUMENTACIÓN EN ESE MOMENTO, NO PODRÁ INICIAR LA ACTIVIDAD.



3º. MATERIAL DEPORTIVO Y ROPA

Los deportistas deben llevar la **ropa deportiva del programa**.

- Calzado de paseo y de entrenamiento
- Ropa para entrenamiento (realizaremos 4 sesiones de entrenamiento-competición). Las dos camisetas del programa, una camiseta blanca y una negra/oscura.
- Maleta/mochila para el viaje y mochila para los entrenamientos.
- Neceser con pasta y cepillo de dientes, desodorante, colonia, etc.
- Pijama.
- Ropa de paseo.
- Ropa interior.
- Toallas. Recomendable una o dos de aseo y dos de ducha. (No hay toallas ni juego de cama en el albergue)
- Saco de dormir o ropa de cama (atención al frío).
- Botella personal de agua

4. ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN

- Albergue Fray Luis de León. Guadarrama
- Los/as deportistas se alojarán en habitaciones con literas, de 8 plazas.
- Todas las comidas se realizan en el comedor del albergue, excepto la del domingo día 2, que se realizará en un restaurante cercano al polideportivo El Zaburdón.

5. ACTIVIDADES

HORARIO TIPO, aproximado. Las actividades y horarios concretos se les comunicará a los deportistas cada jornada.

Hora	Día 1	Día 2
09:30	INCORPORACIÓN	Desayuno
10:00	Sesión 1	Sesión 1
12:00	Taller 1	Taller 1
12:45	Taller 2	
13:30	Comida	Comida
17:00	Sesión 2	Competición
19:00	Taller 3	SALIDA
21:00	Cena	
23:00	Descanso	

6. NORMAS DE COMPORTAMIENTO

Esta actividad tiene unas normas básicas de comportamiento y convivencia. El no cumplimiento de estas normas podría causar la expulsión inmediata de la actividad. El deporte y en este caso más concreto el balonmano debe ser, entre otras, una herramienta educativa y la Federación Madrileña de Balonmano considera este aspecto como una de sus prioridades en todas sus actividades. Debemos ser especialmente cuidadosos con el comportamiento, pues vamos a representar al Balonmano Madrileño y por extensión, a toda nuestra comunidad autónoma.

EN EL ALOJAMIENTO

Se respetarán los horarios marcados por los entrenadores, especialmente en los horarios indicados para el descanso.

Solo se podrá estar en los pasillos, vestíbulos, escaleras, en el tiempo imprescindible para el tránsito.

Solo se podrá estar en las habitaciones asignadas a cada deportista.



EN EL TIEMPO LIBRE

Se respetarán los horarios de llegada a los puntos de encuentro tras los períodos de tiempo libre.

Cuando salgamos, lo haremos en grupo, nunca un deportista solo. Está totalmente prohibido fumar y consumir cualquier tipo de bebidas alcohólicas y/o drogas.

Queda completamente prohibido subir en cualquier vehículo de transporte sin la debida autorización del jefe de expedición.

EN LOS ENTRENAMIENTOS Y PARTIDOS

Cuidar y transportar el material colectivo (balones, petos, botiquín) es tarea de todos.

Cada deportista debe encargarse de revisar su material individual antes de salir a las actividades. En caso de no llevar todo lo necesario, podría quedarse sin actividad.

Debemos tener el máximo respeto con nuestros compañeros, equipo contrario y árbitros antes, durante y después de los partidos.

Debemos respetar igualmente las instalaciones, haciendo buen uso de ellas.

Cada deportista deberá tener su propia botella de agua, no pudiéndose compartir.

NORMAS GENERALES:

Está prohibido automedicarse. Ante cualquier problema físico debemos dirigirnos a nuestro entrenador y/o jefe de expedición. En cualquier caso, será el médico el que tome la decisión a adoptar.

La cuantía económica de los desperfectos causados por actos vandálicos será facturada al causante de forma inmediata.

NOTA: EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS NORMAS, ESTARÁ SUJETO A LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS CORRESPONDIENTES

LISTADO DE JUGADORES SELECCIONADOS GRUPO 2010

NOMBRE	CLUB
Nicolás Platero Álvarez	A.D. Villaviciosa de Odón
Pablo Torres Domínguez	Balonmano Safa
Aarón Nadhim Lopes García	BMP Alcalá
Maikel Luman Orellana	Club Balonmano S.S de los Reyes
Alex Aizenmann Marín	Club Balonmano Coslada
Carlos Álvaro Romero	Club Balonmano Coslada
Kevin Ruiz Tirlea	Club Balonmano Coslada
Pablo Jiménez García	Club Balonmano Coslada
David Nevado Alegría	Club Balonmano Coslada
Hugo Mora Villarta	Club Balonmano Leganés
Roberto Cumplido Ariza	Club Balonmano Leganés
Yago Mora Villarta	Club Balonmano Leganés
Alan Thomas Cuenca	Club Balonmano Leganés
Alejandro Rodríguez González	Club Balonmano Móstoles
David Nogueira Martín	Club Balonmano Móstoles
Alejandro Mayoral Cano	Club Bm Alcobendas
Javier Arenas Pérez	Club Bm Alcobendas
Iker Gil Dominique	Club Bm Sanse
Isaac Cáceres Gutiérrez	Club Bm Sanse
Ernesto Juan Martínez Villar	Colegio Lasalle Maravillas
Evaristo Yago Varela de Zabala	Colegio Lasalle Maravillas
Ignacio Iglesias del Molino	Colegio Lasalle Maravillas
Yago Barrero Olalquiaga	Corazonistas
Martín García Patiño	Madrid Base Villaverde
Guillermo Hernandez Aparicio	Valdeluz
INVITADOS*	
Pablo Perez Corsino	Club Bm Alcobendas
Alejandro Muro Bravo	Club Bm Alcobendas
Manuel Castaño Sevilla	Club Bm Alcobendas
Logan Laval Fernández	Club Bm Alcobendas
David Maroto Mateo	Club Bm Alcobendas
Gonzalo Pérez Carrión	Club Bm Alcobendas